



**Propuesta de provisión de una plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 30 de Junio de 2016 (BOUC 4 de Julio de 2016), código 3006/ASO/279 del área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos II (Psicología Diferencial y del Trabajo) de la Facultad de Psicología.**

**Asignatura:** Prevención de Riesgos Laborales y Ergonomía; Bienestar y Calidad de Vida en Personas Mayores; Adaptación de Puestos de Trabajo, Accesibilidad y Diseño Universal; Diseño Universal; Ergonomía y Psicología Aplicada; TFM.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MOREIRA VILLEGAS, Humberto	10



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente o Investigadora (0-5 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)			TOTAL		
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11		12	Total
Morera Villegas, Humberto			3	1	1	5	1,74	0,54	0,34	1,38	4	0,82	0,17	0,01	1	10
Molina Martínez, M. Dúgela			3	0	0	3	0	0,40	0,33	0,88	1,61	0,22	0,14	0,03	0,39	5
Fernández Gat, M <sup>ª</sup> Teresa			3	0	0	3	0,01	0	0	0	0,01	0	0	0,03	0,03	3,04

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- } Tres años de experiencia laboral en el ámbito de la plaza
- 2.- }
- 3.- } Años de experiencia adicionales " " " " "
- 4.- Cargos de dirección y experiencia en otras áreas
- 5.- Experiencia docente universitaria
- 6.-
- 7.- Doctorado
- 8.- Proyectos de investigación y becas
- 9.- Publicaciones
- 10.- Congresos, estancias y formación de posgrado
- 11.- Acreditaciones y pertenencia a sociedades
- 12.- Otros méritos



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
DANIEL CERRATO MURILLO	1
YUXA ELVIRA MAYA LÓPEZ	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 13 de Septiembre 2016.

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a